DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL SECCIÓN: DIRECCION DE CATASTRO ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN NO DE LICENCIA: ___

	Villa de arista, A	de	_ de 201
El que suscribe LIC	, director de Cat	astro Municip	al de Villa
PERMISO PARA CONSTRUCCIÓN			
A:			
Se le otorga el presente permiso para construir de predio a construir se encuentra ubicado en la calle en esta cabecera Municipal.			
Después que se han hecho los estudios de campo licencia de construcción, a favor deCon una vigencia de 90 días naturales a partir de	-		ente _•
Obligando al propietario a obedecer las siguientes	clausulas:		
 No entorpecer la vía pública. Mantener el área con urbana limpia y acord No ocupar la banqueta. Se prohíbe el retiro de escombro en horario Si ocupa maquinaria que ocasione contam escolar (8:00- 1:00pm). Si requiere de obstruir la vialidad dar aviso Publica municipal. Al final de la construcción dar aviso a las a 	o escolar (8:00- 1:00pm inación auditiva evitar d a la dirección de segur	que sea duran	te el horario
Se otorga la presente licencia de construcción en e usos y fines legales convenientes, a los			para los
ATENTAMENTE			
ı ıc			

DIRECTOR DE CATASTRO